



ACTA No. 09-17

Proceso: Estratégico

Subproceso: Autoevaluación y Acreditación

Dependencia: Oficina de Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica

Hora de Inicio: 12:00 a.m. **Hora de Final:** 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas de Decanatura Facultad Tecnológica

Fecha: Mayo 22 de 2017

Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Humberto Guerrero Salas	Coordinador Autoevaluación y Acreditación	 Este documento es copia digital del original Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica
	Dora Marcela Martínez Camargo	Representante Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	 Este documento es copia digital del original Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica
	Henry Moreno Acosta	Representante Ingeniería Mecánica por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Mecánica Industrial	 Este documento es copia digital del original Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica
	Imelda Lizcano	Representante Ingeniería de Producción por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Gestión de la Producción Industrial	 Este documento es copia digital del original Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica
	Héctor Arturo Flórez Fernández	Representante Ingeniería Telemática por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Sistematización de Datos	 Este documento es copia digital del original Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica
	Angélica Mercedes Nivia Vargas	Asistente Autoevaluación y Acreditación	 Este documento es copia digital del original Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica
	Diana Carolina Castro García	Asistente Autoevaluación y Acreditación	 Este documento es copia digital del original Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica

Elaboró: Angélica Mercedes Nivia Vargas
Diana Carolina Castro García

Visto Bueno del Acta:

Este documento es copia digital del original
Autoevaluación y Acreditación
Facultad Tecnológica

OBJETIVO

El objetivo de éste comité es presentar el informe del Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad respecto a los temas tratados en el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional del pasado 17 de mayo.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta N°08-17.
2. Informe por parte del Coordinador de AyA FT.
3. Varios.

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	EGEMC-F05 VERSIÓN: 1 Página 2 de 5
--	--	---

DESARROLLO

1. Aprobación acta N°08-17:

El acta N° 08-17 es aprobada sin ningún comentario u observación.

2. Acreditación

2.1 Informe por parte del Coordinador de AyA de la Facultad.

El profesor Humberto Guerrero informa que en el Comité de AyA Institucional del pasado 17 de mayo, se habló acerca de los proyectos priorizados en cada Facultad, enmarcados en el Plan de Mejoramiento de Acreditación, de acuerdo con la visita técnica realizada por Oficina Asesora de Planeación y Control. Según el informe de planeación, dicha priorización para la Facultad Tecnológica quedo así:

1. Mejoramiento y adecuación de Cubierta Bloque 13.
2. Movilidad sostenible (Salva escaleras o Ascensores Autoportantes) Bloque 1.
3. Mejoramiento y adecuación baterías de baño (proyecto sujeto a disponibilidad presupuestal).

El profesor Guerrero manifiesta que para atender estos tres proyectos se destinó aproximadamente \$ 420.000.000.

Las Asistentes de AyA comentan que para la Facultad Tecnológica la visita técnica realizada por planeación se llevó a cabo el pasado 27 de marzo, donde se tuvo el acompañamiento de Diana Miranda representante de Planeación, el Asistente de Decanatura Henry Abello, el Administrador de la Sede Gerson Gómez, una representante de la Coordinación General de AyA Camila Buitrago, y el personal de la Oficina de AyA de la Facultad. En dicha visita se priorizaron los siguientes proyectos:

1. Cubiertas: Domo cafetería, cubiertas bloque 13 y 11.
2. Movilidad personas en condición de discapacidad: Ascensores Bloque 1 del piso 1 al 3 y Bloque 4 del piso 3 al 5.
3. Bioparque: a ser ubicado entre el bloques 4 y 5.
4. Impermeabilización tanque: ubicado al lado del auditorio.
5. Dotación mobiliario y mejoramiento de espacios para Posgrados.
6. Intervención baños.
7. Silletería coliseo.
8. Dotación mobiliario para docentes en aulas de clase.

De tal forma los tres primeros proyectos priorizados en la vista técnica no coinciden con la información enviada por la Oficina Asesora de Planeación y Control.



El comité aprueba que se lleven a cabo los tres primeros proyectos priorizados en la visita técnica realizada por la Oficina de Planeación el día 27 de marzo, ya que estos son de vital importancia para la comunidad académica de la Facultad, además de dar visibilidad al mejoramiento que se está llevando a cabo en el marco de la acreditación institucional. Dichos proyectos quedarían así:

1. Mejoramiento y adecuación de Cubierta Bloque 13, Bloque 11y Domo cafetería.
2. Movilidad sostenible (Salva escaleras o ascensores autoportantes) Bloque 1 del piso 1 al 3 y Bloque 4 del piso 3 al 5.
3. Bioparque.

El profesor Guerrero comenta que en la reunión también se habló acerca del AUDIT, que es el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Formación Universitaria, en el cual la Universidad es una de las cinco Universidades del país, seleccionada por el MEN como institución piloto. En días pasados la Institución participó de unas capacitaciones al respecto. La pretensión es que la Universidad se pueda certificar, pues esto podría permitir que los proyectos curriculares quedarán acreditados internacionalmente, sin tener que realizar el proceso a nivel nacional.

El profesor Guerrero también informa que el Doctorado Interinstitucional de Educación recibió visita de pares académicos en el proceso de Acreditación de alta calidad, siendo la vista muy positiva para este.

En cuanto a los procesos de contratación de ítems logísticos y transporte, el profesor Guerrero expresa que al parecer ya está marchando el tema, por lo cual la semana pasada se solicitó la información de las cantidades que se requieren de refrigerios y almuerzos para los eventos que se llevarán a cabo en el transcurso del año.

El comité manifiesta su preocupación frente a los eventos que se tiene programados entre el 7 al 16 de Junio, ¿se contará con los refrigerios?

El profesor Guerrero se comunica con el profesor Uriel Coy Coordinador General de AyA, y le trasmite la preocupación del comité. El profesor Coy le manifiesta que hablará con el Vicerrector Administrativo y Financiero al respecto para ver cómo va el proceso y que se puede hacer.

El profesor Guerrero manifiesta que de acuerdo a las inquietudes manifestadas por el comité frente a:

- a) Solicitud de los proyectos curriculares de la facultad para que la respuesta del MEN o el CNA en cuanto a la acreditabilidad de estos a pesar de los cambios de denominación, sea por un oficio formal.
- b) Acreditabilidad de los proyectos curriculares de Civiles y Eléctrica, ya que sus respectivas resoluciones de registro calificado en el artículo 2 aparece como Otorgar y no Renovar.
- c) En la Resolución de registro calificado del programa académico de Tecnología en Gestión de la producción Industrial por ciclos propedéuticos articulado con Ingeniería de Producción no aparece



incluido el componente propedéutico, a diferencia de las resoluciones del ciclo tecnológico de Civiles, Eléctrica y Mecánica.

Estas fueron presentadas en el Comité Institucional dándose las siguientes respuesta a cada una:

- a) El profesor Coy sostuvo reunión con el Doctor Silva del MEN, donde se llegó a la conclusión que se proyectará una resolución desde la Coordinación General de AyA, acerca del tema de acreditabilidad de los programas de la Facultad Tecnológica, y quede estipulado que los proyectos curriculares podrán realizar sus procesos de acreditación sin limitante por los cambios a que se vieron obligados a realizar.
- b) Mismo proceso que el ítem a.
- c) El profesor Coy comenta que se debe enviar nota al MEN para ajustar la resolución.

El comité manifiesta que se debe tener mucho cuidado con el tema del componente propedéutico, pues es mejor que el proyecto curricular de Producción haga ver el componente propedéutico en la Tecnología, de tal forma que si un estudiante desea continuar con el ciclo de Ingeniería después de un tiempo, no va tener inconvenientes al ingresar a este ciclo.

El profesor Guerrero comenta que va a hablar con el Coordinador del Proyecto Curricular de Producción antes de enviar cualquier comunicado al MEN.

Las Asistentes de AyA expresan que si se realiza la consulta al MEN, esta debe ser en forma general para las últimas resoluciones recibidas (Civiles, Eléctrica, Producción y Mecánica) no solo la resolución del proyecto curricular de Producción.

3. Planes de mejoramiento.

Las Asistentes AyA, manifiestan que el proyecto curricular de Mecánica programó el evento "Actualización y ajuste al plan de mejoramiento producto del proceso de Autoevaluación 2016" para el mes de septiembre. Debido a que los planes de mejoramiento deben ser ajustados y entregados antes de finalizar el mes de junio, y la mayoría de proyectos curriculares ya han trabajado en el tema, en la proyección de los recursos logísticos de estas actividades se cambió la fecha de dicho evento para el 14 de junio.

El profesor Henry Moreno comenta que para el proyecto curricular es muy complicado desarrollar el evento en el mes de Junio, pues desde el proyecto curricular se ha manifestado que por ahora se le dará prioridad al tema de la transición al nuevo plan de estudios, por lo cual iniciar un proceso de acreditación del programa no es viable en este momento ni el cumplimiento de las 37 actividades del plan de mejoramiento.

Las Asistentes de AyA le explican al profesor Moreno, que el ajuste al plan de mejoramiento no implica que deban tener cumplidas todas las actividades propuestas, pues la idea es precisamente verificar que las actividades allí plasmadas sean viables, y de ser necesario replantearlas, darles una fecha de cumplimiento adecuada, incluirles los responsables y diligenciar los demás ítems solicitados, tal como se ha venido explicando en los últimos comités. Además sugieren, que todas las actividades que está realizando en este momento el proyecto curricular por la transición del cambio de denominación y plan de estudios, se incluyan en el plan de mejoramiento.



El profesor Moreno expresa que de acuerdo con este panorama, se replanteará la justificación del evento a realizar para ser ejecutado en septiembre, y se ajustará el plan de mejora para ser entregado en el menor tiempo posible.

4. Autoevaluación.

No se trató este tema en la reunión.

5. Registro Calificado.

No se trató este tema en la reunión.

6. Tareas pendientes:

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Gestionar el proceso de carnetización para el evento de egresados.	Angélica Nivia y Carolina Castro	Julio 17 de 2017
Revisión, adecuación y seguimiento de los planes de mejoramiento.	Henry Moreno, Héctor Flórez	Mayo 30 de 2017

Autoevaluación & creditación

Compromiso Social U.D.